

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias. 12'50 ,, al semestre
" 25 ,, al año
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55 ,,
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.104

Miércoles 28 de Febrero de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

Algo sobre la futura Estación Enológica gallega

Parece ser un hecho cierto que en los próximos presupuestos del Estado se creará una Estación Enológica para Galicia.

Buena falta hace que nuestra Región (harto abandonada estos últimos años), disponga de un Centro técnico donde los viticultores gallegos puedan perfeccionar y ampliar sus conocimientos en asunto para ellos tan importante, como es el cultivo de la vid, y muy en especial, la elaboración y la conservación de los vinos donde—salvo contadísimos cosecheros—sigue imperando la rutina y el atraso tradicional hasta el punto de que los caldos gallegos obtienen hoy día (y vergüenza da decirlo), en idéntica forma y con las mismas manipulaciones, a que lo sometieron nuestros tatarabuuelos en los finales del siglo XVIII.

Si bien es cierto que en viticultura hemos adelantado bastante y podemos conceptuarnos casi a la altura de otras renombradas regiones españolas de producción similar, no lo es menos, que en enología seguimos procedimientos arcaicos y vamos tan retrasados que, sin temor a engaño, puede afirmarse, que todo está por hacer. Y es una verdadera lástima, que disponiendo como disponemos, de una materia prima inmejorable, por no saberlo trabajar en debida forma, otras regiones en que las calidades del vino son muy inferiores a las nuestras, hayan conquistado mercados nacionales y extranjeros que a los típicos vinos de Galicia les están vedados.

A orillar en gran parte tan serios inconvenientes, viene la Estación Enológica en ciernes, cuya creación ensiosamente esperan los viticultores orensanos y pontevedreses en el año en curso.

Dicha Estación, tendrá pues carácter regional, pero como en Galicia el cultivo de la vid y la elaboración de vinos tiene lugar, casi exclusivamente en las provincias de Orense y Pontevedra, puede conceptuarse que ese Centro, más que de carácter general lo será interprovincial.

¿Cuál es el punto más adecuado para su instalación?

Desde hace meses viene discutiéndose acaloradamente este interesante extremo, pero (sin que con ello intente ofender le ítimas aspiraciones de otras zonas vitícolas) entiendo, que por su situación, por la extensión de superficie cultivada, por la calidad de los vinos que se obtienen y por los precedentes que existen en su favor, la primacía para situar ese Centro Enológico, corresponde a la villa de Ribadavia.

Rivadavia, es en efecto la capital de una zona vinícola tan extensa, que abarca los dos Riberos bañados por las aguas de los ríos Avia y Miño, y además, hállase situado en el confluente de la provincia de Orense, dándose ya la mano con la de Pontevedra. Ribadavia (con sus nueve municipios en los que casi su única riqueza consiste en la producción y venta del vino) es una especie de punto intermedio entre las comarcas vitícolas orensanas de Valdeorras y Monterrey y la pontevedresa de la provincia de Pontevedra, disponiendo además de una estación de ferrocarril y magníficas vías te-

restres de comunicación con una y otra provincia. En su zona vinícola, Ribadavia cuenta con dos estaciones ferroviarias (Ribadavia y Barbantes) y el Condado con cuatro (Pousa, Arbo, Nieves y Salvatierra) y por lo tanto con medios sobradamente abundantes para la exportación de sus cosechas.

Los diputados a Cortes de ambas provincias (Orense y Pontevedra) vienen gestionando asiduamente la creación de la Estación Enológica y su establecimiento en Ribadavia, y recientemente, el gran tribuno don Basilio Alvarez, formuló en el Congreso de los diputados un interesante ruego al señor ministro de Agricultura en el que se recogían las ansias y aspiraciones de los viticultores gallegos, cuyo ruego reprodujeron literalmente, y con elogio, varios diarios de esta provincia y de la limítrofe.

Cuatro son las más importantes razones que abogan el derecho de los ribadavienses en la pretensión de que sea su pueblo el indicado para situar ese Centro enológico, a saber:

1.ª La de ser el Ribero—cuya capital es Ribadavia—la cuenca vinícola más importante de Galicia hasta el punto de que ella sola produce más vino que todas las demás zonas vinícolas de la región juntas.

2.ª La de haber existido ya en Ribadavia una Estación Enológica y Ampelográfica, de la que fué director el ingeniero agrónomo don José de Prado y Palacios, suprimida por causas que no es del caso exponer.

3.ª La de que entre los nombres geográficos con derecho a protección como denominación de origen que menciona el vigente Estatuto del vino, de Galicia, no figura más que «el Ribero», prueba evidente de que sus vinos están reputados como los más afamados y típicos de la Región.

4.ª Que la Estación Enológica y Ampelográfica de Ribadavia, no solo favorecerá y mejorará la producción vinícola de la provincia de Orense, sino la de una zona importantísima de Pontevedra, cual es la del Condado. Y tanto es así, que en una concurrente Asamblea celebrada en la villa de Arbo el día 8 del actual, con asistencia de los alcaldes de Crecente, Nieves, Arbo, Salvatierra y Ribadavia, presidentes de los Sindicatos de Arbo y Ribero y nutridas representaciones de dichos ayuntamientos, los viticultores del Condado hicieron suyas las legítimas aspiraciones de Ribadavia, por estimarlas compatibles y armónicas con los intereses de su zona, siempre que la Estación que se proyecta sea regional, o por lo menos interprovincial, y tenga bajo su dirección y dependencia el Centro de experimentación Ampelográfica de Arbo, cuyos estudios ha iniciado ya el señor ingeniero jefe de los servicios agronómicos de Pontevedra.

Restamos pues el esperar que ese proyecto sea pronto una feliz realidad y que la Estación Enológica futura se cree y establezca, no atendiendo a intereses particulares y egoístas, basados en la comodidad de unos cuantos señores, sino mirando al bien ge-

Los niños o mozos incultos

Uno de estos días hemos podido ver algo que desdice extraordinariamente de la cultura y respeto social a que estamos todos obligados. Visitando, en compañía de un extranjero el barrio del Couto, hemos observado un hecho bochornoso, indigno de una ciudad como Orense. En el edificio recién construido para Grupo escolar, por el distinguido vecino de esta población, don Francisco V. Manueva, han sido bárbaramente apedreadas todas las cristaleras de puertas y ventanas del edificio, sin que quedase uno sólo de los centenares de cristales que daban luz a los locales del establecimiento.

El hecho de ser éste creado y destinado para la educación gra-

tuíta de la niñez y juventud de aquel populoso barrio, agrava más la insensatez del acto realizado.

Los edificios dedicados a la enseñanza tienen algo de sagrados, y mucho si éstos están destinados para los desheredados de la fortuna.

¿Se hizo alguna indagación para que hecho tan punible no quede sin un fuerte correctivo?

Bien lo merecen, tanto los que lo han realizado, como los que no lo evitaron.

El extranjero que nos acompañaba quedó altamente escandalizado de lo que venía manifestando que esto no acontecía en ninguna nación civilizada.

COMENTOS

POR VIAS RECTAS

Todo hombre debe tener un propósito conformado a su ideología y aceptar la responsabilidad de las vías de ejecución y de la consumación del hecho. Entre la propuesta, procedimiento y remate objetivo del ideal, es más interesante la senda que el punto de partida y la finalidad conseguida. La referida importancia se razona porque una labor es más perfecta según la superior calidad del material empleado, la bondad actuante, la rectitud del cauce vector, el legal intermedio umbilical que une la fecundante y la exaltación de la creencia.

De la tierra nutricia se capta la infinita variedad de observaciones humanas que luego se reflejan en fuerzas transformadas para la materia o para el espíritu. Pero esos atisbos en sus distintas interpretaciones subjetivas forman las discrepancias y las casuísticas generadoras de fés y dudas beligerantes. El gregorismo de un hormiguero es analizado e interpretado de modo distinto por un economista, un político o un sociólogo. Y dentro de esta investidura caben planteamientos problemáticos de índole polimorfa.

Por ésto, en el origen del propósito debe existir una obligada unidad estimulante de la marcha, del impulso organizador o creador. Ese unitarismo universal para todas las ideologías consiste en la servidumbre que el hombre ha de prestar con su probidad, a la verdad como fundamento y al bien como antorcha caminante. Asegurada la primera sin error o simulación, germinado el segundo en la intimidad de la conciencia, es manifiesta la oportunidad de arrostrar el apostolado con sus luchas.

Más en la pugna inevitable solo son honrosas las vías rectas, el camino recto. Nada hay tan satisfactorio en el definitivo reiro de las personales actividades, en la jubilación de las categorías marchitas como el convencimiento de la genuinidad en los medios empleados, de la nobleza en la ruta seguida, de la immaculada ejecutoria que el creyente razonador aporta en las palabras y las acciones difusoras de su propaganda.

Las vías rectas conducen al éxito de la instauración de las ideas

Junta provincial de protección a los huérfanos del Magisterio Nacional

Esta Junta, en su última sesión acordó proponer a la Superioridad la concesión de los siguientes auxilios: de 1440 pesetas anuales, a las tres huérfanas de don Antonio Plaza Calvilo, maestro que fué de El Mazo, ayuntamiento de Villamarina de Valdeorras; y de 600 pesetas anuales a la única huérfana de don Santiago Requejo Seoane, maestro interino que fué de la escuela de Portamiño, ayuntamiento de Villamarina.

Iguualmente se acordó que el importe del auxilio correspondiente a los huérfanos por el trimestre Enero-Marzo, se abone a partir del día 16 del entrante Marzo, debiendo comparecer los interesados o sus representantes legales de aquéllos, con la fe de existencia de los mismos, ante la Tesorería de esta provincial.

sin rencores adversarios. Ejercen además una influencia atractiva y aglutinante de los elementos dispersos, de los indicios y de los equivocados. Cuando se prueba a plena luz que nuestra pasión es fidedigno motivo de un gran pensamiento, nadie repugna, ni retrocede, ni ataca el lábaro que sustentamos. Podremos apreciar un agente espectador inerte a lo sumo, pero lo fácil es que conquistemos un adepto incondicional.

Y el límite de toda obra, concienzuda por los medios de lograrla, tendrá el vigor culminante de un torbellino absorbente; el triunfo ideológico conseguido reunirá fuertes elementos de carácter evangelizador y supremacía de una afinidad inflexible del bien con y por el bien mismo.

M. Gómez MOURON

Madrid, 1928.

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

Para el busto de don Marcelo Macías

Recaudado en GALICIA:

Suma anterior, 83 pesetas. Don José Sabucedo Morales, 10. Suma y sigue, 93 pesetas.

"Ceda"

ACCION P. AGRARIA DE ORENSE y ACCION F. DE ORENSE

Las Juntas de Acción Femenina Gallega y Acción Popular Agraria de acuerdo con los demás comités del partido de España, acordaron abrir una suscripción entre sus afiliados y simpatizantes para rendir un homenaje en obsequio a don José María Gil Robles con motivo de su próxima boda.

Las cuotas de suscripción de 0,25 a 1 peseta, se reciben en las Secretarías de «Acción Popular Agraria», García Mosquera número 1, y «Acción Femenina Gallega», Plaza del Trigo 3, de once a una de la mañana.

Asociación de maestros de Carballino

A fin de dar cuenta de los acuerdos tomados en la reunión de la Provincial el 11 último, y, asimismo, de la formación del frente único en esta provincia, se convoca a cuantos integran esta Asociación, a la Junta reglamentaria mensual que ha de celebrarse en el local de costumbre y hora de once, el día 4 del entrante marzo.—El presidente, Bernardino González.



debe Vd. estar prevenido contra la gripe. Tenga, pues, siempre a mano Tabletas de

ASPIRINA

Apostolado de la Oración

Mañana jueves, como preparación para los cultos del primer viernes, se celebrarán los siguientes, en la capilla del Santísimo Cristo: A la tarde, de cinco y media a seis y media, se hará el ejercicio en el que se rezará la Hora Santa.

SIN OLOR

con sachets (papeles) o sin ellos, hacemos la permanente sobre cabellos rubios, blancos o teñidos.

DOS APARATOS A ELEGIR ABSOLUTA GARANTIA

Linares.—Progreso, 57

neral de una Región, esto es, teniendo en cuenta que su misión no es el abrir un centro burocrático más donde unos cuantos funcionarios puedan limitarse a percibir tranquilamente la nómina mensual, sino un centro cultural, educativo e instructivo de la humilde y sufrida clase trabajadora y la defensa e incremento de una riqueza agrícola colosal, quizás la primera de Galicia, y hoy en trance de inminente ruina.

M. M.

Febrero 1934.

VOCES DEL VECINDARIO

Los perros vagabundos

Se han acercado a nuestra Redacción, repetidas veces, varios vecinos de Orense quejándose del gran número de perros que circulan por nuestras calles sin bozal y molestando a todos, sin que nadie trate de evitarlo. Como ésto es una muestra de incultura, nos permitimos excitar el celo de las autoridades municipales, rogándoles que se atiendan nuestro ruego. El cumplimiento de las Ordenanzas municipales en este asunto, constituiría un ingreso para los fondos públicos y evitaría molestias para todos.

Clases Pasivas

Los perceptores de Clases Pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, podrán pasar a cobrar la mensualidad corriente, a partir del día 1 de marzo próximo, por el riguroso orden siguiente:

Jueves, día 1, jubilados y retirados.—Viernes, día 2, Montepíos civil y militar.—Sábado, día 3, habilitados de Clases Pasivas.—Lunes, día 5, todas las nóminas en general.

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA Paz Nova, ORENSE

Número 273

# Consejo de ministros

## Se aprobó el proyecto del presupuesto ordinario, con arreglo a los anteriores acuerdos del Gobierno

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros.

A la salida, los ministros se mostraron reservados, limitándose a facilitar la siguiente:

### Nota oficiosa

**Hacienda.**—El Consejo aprobó el proyecto del presupuesto ordinario, con arreglo a los anteriores acuerdos del Gobierno.

**Proyecto de reintegración al Timbre del libro de cuentas corrientes y copiadore de cartas y telegramas.**

**Modificación del número 3 de la tarifa 2.ª de la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria.**

**Modificando los gravámenes de la contribución general de la renta.**

**Modificando el impuesto de transportes terrestres.**

**Gobernación.**— Estimando que no ha lugar a separación del alcalde de Daroca de Rioja, pero sí a apercibirle por negligencia.

**Separando el Ayuntamiento de Torreblanca del partido de Almazán, e incorporándolo al de Burgo de Osma.**

**Reponiendo al alcalde y al primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera**

**Aplicando la ley de 11 de agosto a varios funcionarios destituidos de Alcañá de Chisvert.**

**Aprobando la separación del cargo del alcalde de Alcina.**

**Declarando aspirantes al Cuerpo de Interventores de Administración local a los opositores aprobados en el ingreso de depositarios de fondos municipales.**

**Estimando el recurso de don Fidel Díaz contra una multa de 20.000 pesetas.**

Otro de Juan Miranda, de la misma cuantía.

**Trabajo.**—Corrida de escalas del personal del Hospital del Buen Suceso.

**Marina.**—Autorizando el proyecto concediendo continuar en el servicio a los marineros de primera clase.

**Industria.**—Se examinaron las bases para resolver el problema hujero de Asturias, acordando continuar el estudio en el próximo Consejo.

**Se trató del problema del arroz.**

**Obras Públicas.**—Aprobando las obras del veradero de Marina.

**Construcción de una subcentral eléctrica en Huelva.**

**Guerra.**—Nombrando para el mando del Centro de Movilización de reserva al coronel de Infantería don Luis Pareja.

**Idem para el Batallón de Montaña número 6, al teniente coronel don José González Morales.**

**Concesión de la Laureada al alférez señor Sánchez Neira.**

**Abastecimiento de aguas al Regimiento de Artillería número 4 de guarnición en Medina del Campo.**

**Justicia.**—Nombrando magistrado del Supremo a don Salvador Alarcón.

**Magistrado de Madrid a don Luis Merino.**

**Presidente de la Audiencia de Palencia, a don Enrique Fernández.**

**Presidente de la Territorial de Oviedo, a don Fausto García.**

**Juez de Madrid, a don Ernesto Sánchez Movellán.**

**Convocatoria para aspirantes a médicos de Prisiones.**

**Estado.**—El ministro dió cuenta de los asuntos pendientes, entre ellos las negociaciones con Francia.

**Se acordó denunciar el Convenio comercial con Estonia.**

nalistas han venido al bloque para encuadrar a la «Ceda».

Terminó diciendo que la presencia de los regionalistas se debía a la posible discusión del Estatuto vasco.

# Las sesiones de Cortes

## Continuó la discusión de la interpelación de obras públicas, y comenzó la del dictamen sobre el plebiscito en Alava para el Estatuto vasco

### La sesión del martes

Comienza a las cuatro y veinte minutos de la tarde.

Preside Alba.

La Cámara está desanimada.

En el banco azul se encuentra el ministro de Estado.

### Orden del día

Se votan definitivamente varios créditos.

Se toma en consideración la solicitud de una pensión para el comandante de Infantería señor Folgado.

Continúa la discusión de la

### Interpelación sobre obras públicas

AJA, (de la Ceda) pide que haya orden y disciplina en las obras. Solicita la reforma del Consejo ordenador de la Economía.

**GUERRA DEL RIO** defiende la gestión de Prieto en el Ministerio de Obras Públicas.

No cree que pueda resolverse la crisis del trabajo, aunque sí atenuarse.

Debe buscarse el dinero donde lo haya, como dijo Gil Robles.

**GIL ROBLES:** Daremos los votos para ello.

**GUERRA DEL RIO:** Esperaba esa respuesta de Su Señoría.

**GIL ROBLES:** Y yo esperaba actos del Gobierno.

**GUERRA DEL RIO:** Se traerán proyectos hidráulicos y de carreteras.

El problema más grave es el de los ferrocarriles.

Soy contrario a construir ni un kilómetro más, como dijo Prieto.

En cambio, en los proyectos hidráulicos, como canal, sé lo que valen los litros de agua, y su valor para transformar las regiones.

Por eso he de fomentarlos.

**LORENZO PARDO** explica el alcance de las obras hidráulicas.

que son caras, pero compensadoras, como se verá en las Conferencias.

**OREJA** interviene, pidiendo un organismo realizador del vasto plan de obras.

Anuncia una proposición incidental pidiendo la creación del Gran Consejo de la Economía nacional.

**GUERRA DEL RIO** cree que la inversión del dinero debe aprobarla el Parlamento.

Se suspende esta discusión.

Se pone a discusión el dictamen sobre si debe celebrarse en Alava nuevo plebiscito para decidir si debe formar parte del Estatuto la provincia.

**LEONE** (presidente de la Comisión), explica las tendencias que existen en ella. Una favorable a la separación de Alava del Estatuto, otra contraria y otra intermedia pidiendo nuevo plebiscito.

**SALMON** (de la Ceda), apoya un voto, estudiando lo ocurrido en las asambleas y plebiscitos, para demostrar que Alava no quiere el Estatuto.

**LANDROVE** (por la Comisión) dice que se reserva contestar hasta que hablen todos.

**ALBA** le advierte que como cuatro miembros de la Comisión han

pedido hablar, no pueden hacerlo como miembros de la Comisión, sino como diputados representantes de sus minorías.

Como él no ha pedido la palabra, es el único de la Comisión que tiene que contestar.

**GOICOECHEA** interviene, afirmando que el caso de Alava es el fracaso del Estatuto vasco.

El 46 por 100 no es el 66 que se necesita para obtenerlo.

Además, después de la separación de Navarra no podrá llegarse a un Estatuto único, y tiene que respetarse a la provincia que no lo quiera.

**AGUIRRE y LEIZAOLA:** Alava no ha puesto condiciones.

**GOICOECHEA:** Por eso hay que aplicarle el mismo criterio que a Navarra.

Combate el decreto de convocatoria del plebiscito, que ha sido firmado por Martínez Barrios. (Protestan los vascos).

**MARTINEZ BARRIOS** protesta, por creer que se le ofende.

**GOICOECHEA** le dice que le alcanza la responsabilidad política.

Aduce el testimonio de «El Liberal» de Bilbao, que afirma que se falseó el plebiscito, pues no votaron ni los socialistas, ni los republicanos ni los tradicionalistas.

Además, no hubo interventores.

Acusa a los vascos de aspirar a constituir un Estado nacional, como lo demostró Aguirre en un acto celebrado en San Sebastián ante los embajadores extranjeros y en un mitin en Bilbao, en donde dijo que Vizcaya no es España.

Niega que los monárquicos participen en movimientos nacionalistas, pues jamás se unirán a los enemigos de la unidad nacional.

**MARTINEZ BARRIOS** niega que él convocara el plebiscito vasco.

«LA MARIPOSA», es la Mercería de moda; gran surtido en novedades y la que más barato vende.

PAZ, 26 - ORENSE Núm. 497

# Se autorizó a Pita Romero para continuar sus conversaciones con el Vaticano, en vista de que el Nuncio declaró que no tuvo propósito de agraviar al Parlamento ni al Gobierno

En el Consejo de hoy, Pita Romero dió cuenta de que el Nuncio le ha comunicado que nunca tuvo el propósito de agraviar al Parlamento ni al Gobierno.

En vista de esta declaración, se autorizó a Pita Romero para con-

tinuar las conversaciones con el Vaticano.

El ministro de Hacienda anunció a sus compañeros que el déficit inicial del presupuesto ha quedado reducido a 400 millones.

# El documento que 56 diputados radicales dirigen a Lerroux pidiendo la orientación del partido hacia la derecha

Las firmas recogidas entre los diputados radicales para el documento en que se pide a Lerroux la orientación del partido hacia la derecha, son 56.

Parece que ayer se dió lectura del documento a Lerroux en el almuerzo de la «Peña Alejandrina».

El documento es breve, y en él se expone la necesidad de acatar

la voluntad popular expresada en las elecciones de noviembre.

Se hace constar el disgusto que se produjo por las declaraciones de Martínez Barrios, y la necesidad de que desde el banco azul se haga programa del partido el que servirá para mantener la obstrucción en las Cortes Constituyentes.

# Interesantes manifestaciones de Lerroux

## No hay más Gobierno posible que el actual, y quienes lo derriben cometen un delito de lesa Patria y de lesa República

Esta noche al salir del Congreso Lerroux, dijo que nada justifica la expectación por la reunión de la minoría radical que se celebrará mañana.

El Gobierno actúa con arreglo a las circunstancias en cada momento, y es lamentable que la política se haga en los pasillos en lugar de hacerla en el salón de sesiones.

Anunció que a la reunión de la minoría asistirán mañana todos los ministros, y añadió:

—Que no me hablen de ambiente irrespirable, porque si todos estuvieran en las alturas como yo, respirarían aire purísimo.

No hay más Gobierno posible que el actual, y quienes lo derriben cometen un delito de lesa Patria y de lesa República.

Creo que hablo bien claro.

Mi mejor obra ha sido incorporar a la República a los elementos que

han ingresado en ella, y a los que ingresarán si no se les mata.

# Reuniones de la Comisión de Agricultura y de la minoría socialista

## Reunión de la Comisión de Agricultura

La Comisión de Agricultura aprobó el dictamen de los créditos agrícolas.

Se leyó el proyecto de arrendamientos rústicos, y se acordó estudiar el asunto rápidamente.

### La minoría socialista

La minoría socialista autorizó a

Matilde de la Torre para intervenir en el proyecto sobre validez de la prenda pecuaria.

Al abandonar Largo Caballero la reunión de la minoría, le preguntaron acerca de su viaje a Barcelona, y dijo que conversó con los elementos de la Unión Socialista sin adoptar acuerdo, porque pretenden la soberanía absoluta.

Preguntado sobre el frente único, puso fin al diálogo, diciendo:

—Señores, tengo prisa.

# Conferenciaron Cambó y Maura, y éste con Prieto

## Cambó anunció que en esta semana habrá acontecimientos políticos

A primera hora de la tarde llegaron al Congreso Cambó y Maura, quienes conferenciaron extensamente.

Cambó negó que celebrara otras entrevistas.

Confirmando que más tarde vería a Gil Robles.

Ignoraba el alcance de la conferencia de Ventosa con Gil Robles, porque nada le habían dicho.

Anunció que esta semana habrá acontecimientos políticos, porque la situación es insostenible.

El Parlamento no funciona; no

se hace labor positiva, y la situación no puede prolongarse.

Después de entrevistarse con Cambó, Maura conferenció con Prieto ante los periodistas sobre la situación difícil del Gobierno.

Maura afirmó que esta semana no habrá crisis.

Prieto intervino:

—Lo único que puede decirse es que hoy no pasará nada, pero no esas afirmaciones rotundas.

Añadió que Maura y la «Ceda» tienen interés en derribar al Gobierno, y Cambó y todos los regio-

**NAVAJAS DE AFEITAR**

CASA DE LOS LENTOS

«...después puede usted afeitarse con nuestras navajas de temple y acero impenetrables»

**CASA DE LOS LENTOS PLAZA MAYOR 18 ORENSE**

## Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Larrange, y Tenjeres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).

Abrió su consulta.

Graduación exacta de la vista.

Enfermedades y operaciones.

Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Progreso, 54 - 1.ª - Orense

N.º 142

## PAN RALLADO

## La Espiga de Oro

Garantizada su pureza

Padre Feijóo, 13 - Kiosko

calle Tiendas - Teléf. 177

y en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Número 817

**Pañería Sedería Lanería Novedades Mercería**

EL MEJOR SURTIDO

ALMACENES

**CELSO FERRO**

VILLAR FOTO

FOTO CINE

Frente a Correos

# Ungüento Sandino

## ASUNTOS GANADEROS

### Alimentación de la Ganadería

Cuentan que preguntando a un viejo pastor—docto a su modo, con aquella ciencia fundamental de la experiencia—sobre las clases de ganado, contestó que sólo conocía, en todas las razas, dos especies, dos y solamente dos: la del ganado que comía bien y la del ganado que comía mal.

El dicho del pastor es, en lo sustantivo, una gran verdad que se demuestra con nuestra antigua y maravillosa cabaña trashumante que comía siempre bien merced a esa trashumación.

Una vésica actuación que propugna y realiza por sistema la roturación de todo terreno en el que nace una mata verde, contribuye con eficacia lamentable al empobrecimiento de nuestra ganadería.

Y esa ganadería, tan injusta y equivocadamente tratada, elabora en la riqueza nacional con más de dos mil millones de pesetas anuales como producto de carnes, leche, lanas, pelos y cueros, no siendo posible valor exactamente en dinero, los estiércoles, la materia orgánica que se aprovecha por la agricultura, tan necesitada en nuestra patria de este elemento.

En general, globalmente, podemos afirmar que la ganadería española se alimenta mal.

Nuestros 24 millones de ovejas, cerca de 25 millones de ovejas y cabras—que, numéricamente superan en mucho al resto de nuestra riqueza pecuaria, caballo, mula, asno y cerdo—comen mal.

Y alimentar mal a nuestros colaboradores en la vida nacional en este respecto agrario, es un gran error.

Don José Gascón, por desgracia ya fallecido, en una vida de continua y fructífera labor, demostró la conveniencia de atender con la mayor solicitud a la alimentación de nuestros ganados. Solamente con la producción de materia orgánica—los abonos naturales o de cuadrá—pagan espléndidamente el ganado la alimentación que recibe.

Las deyecciones de los animales, justo con su cama, pagan, convenientemente esterilizada, cuanto el animal ha comido.

Más modernamente se han ocupado otros hombres de estudios prácticos en estas cuestiones, del problema de la alimentación del ganado, y recientemente ha visto la luz pública una obra, de la que es autor don José Luis de la Loma, ingeniero agrónomo «Los residuos agrícolas en la alimentación animal». «El ensilaje vertical», en la que este distinguido técnico trata a maravilla el tema, y la cual obra quisieramos ver en mano de todos nuestros ganaderos que con su lectura reportarían grandes y saneados beneficios y contribuirían al acrecimiento de la riqueza nacional, hoy en este orden, necesitada de una pronta vigorización.

Y la cuestión no es baladí. Nuestra riqueza ganadera que, según los últimos datos dignos de fe que poseemos, produce casi dos mil millones de litros de leche que valen más de ochocientos millones de pesetas; que nos ofrenda muy cerca de treinta y un millones de kilos de lana; que abastece nuestras mesas con más de setecientos millones de kilos de carne, muy cerca de los ochocientos millones, siendo valoradas las lanas en casi setenta millones de pesetas y las carnes muy cerca de los mil cuatrocientos millones de pesetas, bien

merece que nos preocupemos de ella.

Y una, la más fundamental, de las bases de esa preocupación, es la de alimentar bien al ganado, el sujeto que tales producciones nos ofrece.

Alimentación abundante... y alimentación adecuada por su composición y preparación.

Todos los países, absolutamente todos que se ocupan seriamente de su vida en este concepto, de

## SUEÑOS Y REALIDADES

La natural inquietud que me produce la suerte de España me acarrea, a veces, sueños fantásticos, como el que amohe he tenido. ¿Qué dirán los lectores que soñé? Algo que no resisto a la tentación de referir por estar íntimamente relacionado con la campaña que en pro de una política nueva vengo sosteniendo.

Pues señor, soñé que, como vía de ensayo, me habían nombrado gobernador civil de Orense, con amplios poderes para re-

solver la crisis de trabajo en el plazo improrrogable de dos meses, con el compromiso solemne, por mi parte, de solucionar este grave problema que preocupa hondamente a los altos poderes del Estado.

Mis facultades eran limitadas, lo cual me permitía rodearme de colaboradores de confianza, capaces, austeros, que procuré elegir entre la masa neutra de ciudadanos libres de toda traba caciquil. Contaba, además, con la fuerza pública suficiente, y un centenar de ciudadanos patriotas, decididos, dotados de un alto espíritu justiciero, dispuestos a secundar y apoyar mi actuación.

Como digo, había contraído el compromiso solemne de solucionar la crisis de trabajo en Orense y su provincia. Reuní a mis colaboradores plenamente comprometidos conmigo; dicté las disposiciones pertinentes al caso; desarmé a todos los ciudadanos sos-

pechosos, tomé mis medidas contra los caciques de toda laya, prohibiéndoles terminantemente, bajo severos castigos, toda intervención en la vida pública, e inmediatamente establecí un pequeño Estado corporativo autoritario.

Decreté y puse en vigor, sin más preámbulos, la legislación social que figura en la Carta di Lavoro, que hoy rige en Italia, inspirada en un alto sentido de justicia y solidaridad humana.

Acto seguido hice una estadística de los capitalistas cuya fortuna ascendiese a medio millón en efectivo, obligándoles a emprender obras de edificación con el dinero almacenado en los Bancos, ofreciéndoles toda clase de garantías. A los terratenientes les hice optar entre cultivar sus tierras improductivas, o cederlas sin indemnización a quien las trabajaba.

Al principio tropecé con la oposición tenaz de ciertos capitalistas que no admitían el control del Estado en sus negocios, la intervención del trabajo, y otras justas demandas del proletariado. Sin contemplaciones adopté mis medidas para hacerles entrar en razón. Algunos transigieron, otros recibieron el castigo merecido por su obstinada resistencia a ceder de buen grado, lo que con creces dieron por la fuerza.

Sometido el capital a la rigurosidad de las leyes estatuidas, hubo de hacer frente, con la misma energía, a las desmedidas exigencias de ciertos elementos que, no satisfechos con las reivindicaciones alcanzadas, pedían más de lo que en justicia correspondía.

Resuelto el problema pavoroso del paro obrero, concedidas al proletariado sus legítimas reivindicaciones, renació la paz y la prosperidad en la zona de mi mando.

Pero ¡ay!, cuando había dado ya digno remate a mi obra, un pícaro roedor, vulgo ratón, vino a turbar mi dulce sueño, volviendo a la realidad, y todo mi gozo...

Sin embargo... confío en que mi sueño dorado ha de verse algún día realizado en mi Patria, el día que España sueñe despierta... y vea las cosas con la claridad que a nuestra vista aparecen... soñando y despiertos...

José Vidal LOMBAR



**Un chorro de salud.....**  
llevarán a su hogar las conocidas aguas de Verin

**FUENTE NUEVA**  
ESTOMAGO HÍGADO RIÑÓN

Concesionario de venta en ORENSE

**dorzan**

PAZ NOVOA, 23      Teléfono 130

dorzan N.º 504

la ganadería, han tanteado, han ensayado, y continúan tanteando y ensayando los métodos conducentes a facilitar a los animales de trabajo y de producción, de carne, leche, lana, pelo, los alimentos en buenas condiciones de consumo y precio.

Y se perfeccionan cada día los métodos y sistemas del ensilaje, que en todos los países ganaderos rinden apreciables resultados.

Nuestras condiciones naturales hacen de España, sin perjuicio de la agricultura, antes bien, con evidente ventaja, un país ganadero excepcional.

¿Por qué no atender como es racional y de nuestra conveniencia a esta rama de nuestra riqueza?

Un nuevo y poderoso elemento espiritual—muy acertadamente por cierto—, estas mani-

festaciones de la actividad nacional.

Nuestra antigua cabaña, jaquellos merinos!, nuestros cebones gallegos; nuestra cabra murciana y granadina; nuestra oveja palentina; nuestros cerdos gallegos y extremeños; nuestros caballos, sin rival un tiempo en el mundo; nuestras poderosas mulas; nuestro ganado vacuno de labor; nuestros asnos del llano de Vich.

Todo eso, tan hermoso, tan magnífico, sufre una degeneración imputable a varias causas y, entre ellas, en muy grande proporción a la falta de sistema, de método, de abundancia razonable en la alimentación de nuestra ganadería.

Y eso, sobre ser una torpeza es un mal negocio... como son siempre malos negocios las torpezas.

Ramiro Villarino CAMPERO



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## GALICIA INDUSTRIAL

FABRICA DE PRODUCTOS DE CEMENTO PORTLAND

RUA PETIN (ORENSE)

Teléfono núm. 25



Vista de la sección de mosaico

Las especialidades de esta Fábrica, se basan en la fabricación de: Teja plana y curva, mosaicos, tuberías, etc., por disfrutar de excelentes y seleccionadas arenas, mezcla mecánica y riego por cámara pulverizadora.

**GALICIA INDUSTRIAL**

Rua Petín - (Orense)

N.º 441

### ADOLFO G. ALVARADO

OCULISTA

CALLE DE LUIS ESPADA, N.º 6

N.º 4

### CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado.

Apartado 10.009.—MADRID

Número 505

### Dr. JOSÉ MOSQUERA

BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro

CIRUJÍA - RAYOS X

GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS

Consulta: Progreso, 85.ª

(ESQUINA ERVEDELO)

De 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono, núm. 303

### Vilanova dos Infantes

#### NECROLOGIA

A causa de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta, después de recibir los auxilios espirituales, nuestro apreciable convecino Graciano Miguez.

Supo el finado durante su vida conquistar las simpatías de cuan-



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las **diarreas** durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

#### ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

tos le trataban; prueba de ello lo demostraron los actos verificados por el eterno descanso de su alma, los cuales se vieron concurrir de amistades, tanto de este pueblo como de los limítrofes.

Descanse en paz el finado y a sus hijos nuestros queridos amigos don Darío y don Desiderio (ausente) testimoniamos nuestro sentido pésame.

Nuestros apreciables amigos Alfonso, Celso, José y Camilo Fernández, pasan por el dolor de haber perdido a su querido padre nuestro inolvidable amigo don Antonio Fernández, persona que gozaba en esta localidad de grandes simpatías.

La conducción del cadáver al cementerio de esta villa constituyó una verdadera manifestación de duelo y lo mismo los demás actos celebrados en descanso de su alma.

A sus familiares, amigos nuestros y principalmente a su afligida madre doña Albina Armeiro les acompañamos en el dolor que les aflige por tan sensible pérdida.

### Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Aviso a mis suministradores de traviesas que pueden continuar fabricando y entregando al precio de 7,50 las de 1.ª y 5 las de segunda.

#### DIMENSIONES

2,65-24 x 14

1,80-20 x 13

1,20-14 x 12

1,00-12 x 10

Compro toda clase de maderas trabajadas, en troncos y apeas para mjas.

N.º 70

Teléfono de GALICIA 186

# LA MASONERIA ATEA

Las diversas ramas de la masonería, que condecoraron o enseñaron en sus estatutos los principios de la primera Constitución de la Gran Logia de Londres, no hicieron profesión de ateísmo. Pero por los años de 1778 apareció en Róviera la Francmasonería de los Iluminados, fundada por el infame, corrompido y perverso Weishaupt quien, al explicar los altos misterios, afirma que el adepto no puede entrar en este grado si cree todavía en Dios. La nota del ateísmo resalta en los sistemas masonicos de los iluminados alemanes y franceses. Saint Martin, el propagador del Iluminismo francés, nunca en sus escritos pone el nombre de Dios. Para él, lo mismo que para Weishaupt y sus partidarios, los dogmas y cultos, todas las religiones son falsas, químicas, invención de hombres ambiciosos.

Una doble corriente atea existe desde mediados del siglo XVIII en diversas sectas masonicas: la corriente pan-teísta que identifica a Dios con el mundo o con la humanidad, y la corriente que afirma que Dios es un mito. Estas tendencias que se descubren, al estudiar la historia de la masonería, en muchos de sus ritos y en las sectas socialistas modernas desde la Internacional al Nihilismo y comunismo ruso, que de la masonería se derivaron, se hicieron patentes en dos hechos importantes: en el Anticoncilio de Nápoles y en la abolición del nombre de Dios y de la inmortalidad del alma en los estatutos del Gran Oriente de Francia en 1877.

El mismo día, el 8 de Diciembre de 1869, en que la Iglesia Católica, presentada por todos los obispos del mundo entero, bajo la presidencia de Pio IX, comenzaba el Concilio Eucuménico Vaticano; en Nápoles se reunía el anticoncilio masonico con 700 delegados de las grandes logias de los Estados Unidos, de Méjico, del Brasil, de Asia, de Africa y de todas las naciones de Europa, que fué a los pocos días disuelto por la policía. Allí se declaró que: «Siendo la idea de Dios fuerte sostenida de todo despotismo y de toda iniquidad, y que considerando que la religión católica es la más completa y poderosa personificación de esta idea, los libre-pensadores se obligan a luchar por la abolición rápida y radical del Catolicismo, hasta su aniquilamiento,

por todos los medios, sin excluir la fuerza revolucionaria».

El 10 de Septiembre de 1877 quedó suprimida la frase del Gran Arquitecto del Universo en el Gran Oriente de Francia, que tanto dominio ejerce sobre todo en la masonería latina. Ya en 1865 debatían los masones franceses la reforma de la constitución en este punto, y Masol combatió el artículo primero que decía así: «La masonería tiene por principio la existencia de Dios, la inmortalidad del alma, y la solidaridad humana, considerando la libertad de conciencia como derecho propio de cada cual, sin excluir a nadie por sus creencias». En estas últimas palabras se apoyó Masol, para probar que la primera parte del artículo tiranizaba la libertad de conciencia. Respondió el Gran Maestro Magnan, que borrar la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma, sería condenar la masonería a inevitable ruina. Quedó entonces en pie el artículo. Mas en el año siguiente, 1866, el masón Fabre en el libro «Documents masoniques» volvió a la carga con tanta vehemencia, que en el Congreso masonico de 1867, fueron 67 los votos que pidieron la supresión de la fórmula religiosa. Finalmente en el Congreso de 1877 fué aprobada unánimemente la cancelación del artículo primero.

Desde entonces muchos masones aceptan aquella satánica voz de Saneman en el Congreso de 1895: «El infame que hemos de aplastar no es el clericalismo, sino Dios», que se repite en diversas formas: «Los masones no podemos reconocer a Dios como un fin; nosotros hemos establecido un ideal que no es Dios, sino la humanidad».

Las sectas masonicas ateas en nuestros días, están unidas con el socialismo materialista y el bolchevismo ruso en una internacional que hace la guerra a Dios y que se llama a si misma, negando toda razón, el sentir de los pueblos, la voz de la historia, y la de la conciencia humana, como condenación de si misma y argumento de su barbarie infinita, la Internacional de los sin Dios.

S.

FOTO VILLAR  
VILLAR FOTO  
Frente a Correos

# Publicaciones

## MUNDO GRAFICO

Publica esta semana amplia información gráfica de la muerte, entierro y funerales del rey de Bélgica, así como también de la proclamación de su hijo Leopoldo. También da a conocer interesantes declaraciones del alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer, sobre el nuevo régimen municipal de Cataluña.

Además: Qué es y que representa para San'ander la Sociedad Coral que ha venido a Madrid.—Igual para Iglesias y el patriotismo.—Paro forzoso en Sevilla.—El choque del expreso de Sevilla en Villanueva de la Reina.—Actualidades.—Y De cazado a cazador, apasionante relato de aventuras.

## Línea de automóviles

### Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas

#### ITINERARIO ORENSE - TRIVES

	Salida
De Orense a Trives	a las 15
De Trives a Orense	a las 6
De Castro a Orense	a las 7
De San Juan del Río a Orense	a las 6
De Montederramo a Orense	a las 7
	Llegada

A Orense	a las 9
A Trives	a las 18,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

#### ITINERARIO TRIVES - RUA

##### HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 8
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 16,30
Salida de Trives	a las 18

##### HORARIO DE INVIERNO

(1.º Octubre a 1.º Julio)

Salida de Trives	a las 11
Salida de la Rúa	a las 13

Número 106

UN ANUNCIO MAL HECHO SE PIERDE ENTRE LAS HOJAS DE UN PERIODICO «GALICIA» EVITARA A VD. ESTO

# NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 386

Por no poder atenderlo se tras-pasa el antiguo comercio de Chamochín, el más inmediato a la Estación de Barra de Miño, o se vende el edificio. Número 1.291

TRASPASO tienda ultramarinos, en Puente, Canedo, bien surtida y acreditada; se dan facilidades de pago con garantía. Informes en agencia la Actividad, Progreso. (Estanco). Número 485

AUTOMOVILISTAS.—Se liquida muy barato.

Un camión CHEVROLET, 6 cilindros, andando, 1.000 pesetas. Un turismo DODGE, verdadera ganga. 1.500 pesetas.

Una camioneta comercial DODGE, de reparto, 1.750 pesetas.

Bloques de motor «Dodge», 3 y 5 puntos de apoyo, desde 200 pesetas. Árboles de elevas «Dodge», 4 cilindros, desde 100 pesetas.

Baterías de arranque, 12 V., desde 175 pesetas.

Baterías de arranque, 6 V., desde 75 pesetas.

Gran saldo de cubiertas de ocasión, 34 por 7 y 32 por 6.

Manchones para cubiertas, en todas las medidas, desde una peseta. Una máquina cortadora FALTEX, 12 pesetas.

Radiolas de ocasión, nuevas, marca RCA, 325 pesetas.

Un calentador de agua para baño, a alcohol, 175 pesetas.

GARAGE AMERICANO. El Puente.—ORENSE. Número 1.302

Para caseros de viñedos se ofrece matrimonio joven, con la mejor garantía de honradez, trabajador e inteligente principalmente en aquel cultivo.

Para informes, señor cura de Montoedo (La Teijeira). Número 1.305

AUTOMOVIL «Buik», 7 plazas, ce-r-rado, casi nuevo, muy poco recor-rido. Ocho mil pesetas.

«Peugeot», 2 plazas, cinco caba-llos, matriculado, muy buen esta-do. 1.200 pesetas.

CITROEN-10 H. P., en muy buen estado. Puede transportar en parte atrás carrocería, 500 kilogramos; propio para viajante.

Informes venta mismos, en Agen-cia Negocios «La Actividad.—Pro-greso, 36, Orense. Número 471

VENTA casa, compuesta tres pi-sos y bajos, con huerta y viñedo, situada centro población; renta 3.500 pesetas anuales. Número 484

SI LE INTERESA UN BUEN PARAGUAS, un bastón elegante y práctico, o una compostura sóli-da con monturas y telas de la mejor calidad, dirijase a la PARAGUERIA de José Díaz, Paz, 5.—Orense. N.º 157

PERDIDA de una rueda de auto, con cubierta, en la carretera de Celanova, durante la tarde del 22 del actual.

Puede entregarse en casa Man-dado, Progreso, 54, en donde se gratificará. Número 1.300

EN CASA familia honorable se ce-de confortable habitación con cuarto de baño, a uno o dos caballeros formales, para dormir o todo ser-vicio. Razon en esta Administración. Número 1.282

OCASION. Se vende un juego de dormitorio, una chaine-long, una me-sa de comedor y una máquina de coser, todo seminuevo. Avenida de Buenos Aires, 12, guarnicioneria. Número 1.304

A precio de solares se venden las casas números 13 y 15 de la calle del Progreso (frente al Jar-dín). Razón: Paz, 25, 1.º Número 1.301

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente. Precio, 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza. Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. N.º 307

SE VENDE teja del país, superior, de Maceada.

Leña para cocinas económicas, en cantidad desde 12 arrobas, se sirve a domicilio. Carpintería de Francisco Paula, Carretera de Trives, frente al Campo de Las Mer-cedes, Orense. Número 470

## JOSÉ CALVO SOTELO

### La Voz

## de un perseguido

### TOMO SEGUNDO

Un volumen de más de trescientas páginas

### TRES PESETAS

Del interés de su contenido es clara mues-tra un resumen del Índice:

### Parte Primera

## LA DESMEMBRACIÓN NACIONAL

### Capítulo Primero

Autonomía catalana y Hacienda pública.

- A) El proyecto de la Gene-ralidad.
- B) La discusión del Estatuto.
- C) Después del Estatuto.

### Capítulo Segundo

Aspectos políticos de la autonomía catalana

### Parte Segunda

## Riesgos y Errores del Marxismo

- A) La crisis del socialismo.
- B) Sobre el ensayo ruso.

\*\*\*

Prologa el libro el in-signe literato D. José María Pemán.

\*\*\*

GALICIA servirá los pedidos que se le ha-gan, previo envío de su importe y gastos de correo.

## Celanova - Orense Ginzó - Verín

Nuevo servicio de automóvi-les con magníficos coches y personal experto

### HORARIO

	Salidas
De Orense	3 tarde
De Celanova para Verín	4 tarde

### REGRESO

De Verín	6,10 mañana
De Celanova	8,22 »

### ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz N°voa (Garage)  
Celanova: Calle Emilia P. Bazán

## Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

### VILLAR FOTO

FOTO CINE

Frente a Correos

## Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador.

No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

## Perfumería ICART - Barcelona

N.º 60

## Las Artes aplicadas a la Decoración del Hogar



### ESPIÑACA

Semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras y flores. Repollo, lechugas, rábanos, sandías y espárragos. Para hacer prados, alfalfa, trébol, avena y cebada. Planchas para repujado, estaño, plata, latón, y cobre; útiles para sus trabajos; patines, colores y pedrería. Pirograbado y sus útiles.

Remolachas variadas, guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

JOSÉ BLANCO VEGA :- Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

## AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1860  
TRANSPORTES Y ADUANAS

### VIGO

N.º 46

## LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

### DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

### JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario  
Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

### ASUNTOS:

Informes comerciales de todo hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Proyectos de aprovechamiento del mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de nacimiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas. N.º 8

## Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUROS

«CHARLES»

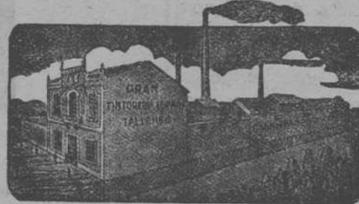
ORENSE: PAZ, 12

TELEFONO, 888

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día

CASA CENTRAL SANTIAGO

Teléfono, 1023



Plisados de todas formas

Sucursales: VIGO, Elduayan, 29 - ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc. N.º 25

# ULTIMA HORA

## Las derechas han presentado una proposición incidental pidiendo que se derogue la última orden de Gobernación sobre entierros

Los agentes de Bolsa de Madrid han recurrido ante el Tribunal de garantías contra el acuerdo de entregar a la Generalidad el control de la Bolsa de Barcelona.

Largo Caballero dijo que se le invitó para intervenir en un mitin socialista en Barcelona, pero lo ha rehusado, diciendo que para el día señalado cualquiera sabe lo que puede ocurrir.

Al salir del Congreso Gil Robles, dijo que él no puede asegurar lo que ocurrirá esta semana, pero si espera que la política se desarrollará lógicamente.

Mantiene íntegro su discurso de Salamanca.

Firmada por los grupos de derechas se ha presentado una proposición incidental pidiendo que se derogue la última orden de Gobernación sobre los entierros, y que se autorice la cruz alzada para cumplir la voluntad del finado.

La proposición no se discutirá mañana, porque si se aprobara sería adelantar los acontecimientos.

Esta tarde en la cola de la tribuna pública fué detenido Julián Mateos, a quien se le ocupó una piedra que llevaba escondida en el talón de la alpargata.

Está afiliado a la U. G. de T.

## PROVINCIAS

**RIOTINTO.**—Dochientos mineros se encerraron en la mina y se negaron a salir, declarando la huelga. Dirige a los huelguistas un capataz despedido.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal.

A última hora se sabe que en la madrugada los obreros han

## M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad  
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer  
**MEDICINA GENERAL**  
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.  
**TOCÓLOGO MUNICIPAL**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono, 239  
Santa Eufemia, 1-2.  
ORENSE  
Atiende llamadas de noche

depuento su actitud, y salieron de la mina.

**CIUDAD REAL.**—Las Juventudes Libertarias han publicado un manifiesto exhortando a asesinar a los fascistas, e invitando a acudir el día 8 a El Escorial para perturbar la concentración de las Juventudes de Acción Popular.

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Es usted un padre que le preocupa el porvenir de sus hijos, no piense más, hágalo Previsor y le asegurará una renta vitalicia; hágalo hoy y no lo deje para mañana. Esta floreciente Asociación de Ahorro, cuenta con más de quinientos mil asociados y tiene más de trescientos millones acumulados de pesetas. Si le interesa no pierda tiempo.

Horas de oficina: de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Puente Canedo, frente a Correos

JOSE MASCARENAS

Número 480

## Viveros Seoanez

Plantas de toda garantía, aclimatadas a esta región.  
EXÍJASE A MIS REPRESENTANTES  
**Carnet de Venta**  
ANTES DE COMPRAR  
**LA BANEZA (León)**

Lea V. GALICIA

## ACTIVIDADES CLANDESTINAS

# Trotky, mentor de la revolución española

De "INFORMACIONES"

Al reportaje que se publicó en «Informaciones» han seguido una serie de interesantes referencias aportadas por los corresponsales de otros periódicos que demuestran que, contra la opinión de algunos colegas, no era nuestro propósito causar alarmas de ninguna especie, y si advertir al Gobierno de que estamos en momentos críticos que obligan a que la atención de las autoridades esté atenta a las maniobras, que ya se reflejan con absoluta claridad en el tono con que hablan algunos líderes de las organizaciones obreras extremistas y lo recogen sin recato y con alborozo sus propios órganos de opinión.

«La Epoca» transcribió la información que le envió su corresponsal en Barcelona, señor G. Prado. Las noticias de ese periodista se

cuenta la posición o la actitud de sus servidores. Nos consta, sin embargo, que los oficiales de la Guardia civil, adscritos a la Generalidad, están francamente disgustados por lo que es lógico que advienen.

\*\*\*

Otro dato importante que conviene que no se escape a la atención de las autoridades, es el de precisar quiénes dirigen el movimiento revolucionario que se prepara en Cataluña. Allí, como ya se ha hecho público, se ha llegado al frente único por todas las organizaciones obreras. La F. A. I. no se ha sumado oficialmente; pero esta actitud no es importante porque ya sabe que si bien se niega a que sus masas se subordinen a otra autoridad que no sea la de los propios dirigentes, está decidida a

ESTUCHES DE BELLEZA, de lo más elegante y útil, en todos los precios en «LA MARIPOSA».

PAZ, 26 - ORENSE

Núm. 498

ajustan a la más exacta veracidad. Todo cuanto dice es cierto. Como «Informaciones» dió a conocer la parte más importante de aquel trabajo, me voy a limitar a puntualizar algunos de aquellos datos para que al Gobierno no le falten los antecedentes precisos para que hilvane sus decisiones y adopte las medidas que inutilicen los propósitos de los perturbadores.

Dice el corresponsal catalán de «La Epoca», que «la Esquerra ha procedido a dotar de armas largas y otros pertrechos combativos a los Ayuntamientos de Cataluña, en que obtuvo el triunfo en las pasadas elecciones». A renglón seguido, indica que es probable que conozca el presidente del Consejo si es o no cierto que en cuantos casos la Guardia civil ha pretendido apoderarse de dichas armas le ha sido exhibido un volante de la máxima autoridad catalana en esas cuestiones, autorizando al Ayuntamiento correspondiente a que conserve en depósito aquellos armamentos.

Estas afirmaciones, categóricamente exactas, merecen que vayan ampliadas. Fué el jefe de línea de la Guardia civil de Manresa el que tuvo noticia de los depósitos de armamento que había en distintos Ayuntamientos de aquella comarca. Naturalmente, pretendió incautarse del mismo, pero se encontró con una orden del consejero de Gobernación, señor Selvas, en virtud de la cual se autorizaban aquellos depósitos, cuya finalidad no se alcanza. El oficial de la Guardia civil, al que nos referimos, pudo comprobar la existencia de armas en la mayor parte de los Ayuntamientos de la comarca de Manresa, en la que el señor Selvas tiene una influencia decisiva; mas el oficial de la Benemerita tuvo que plegarse a la orden del representante de la Generalidad, al que le será difícil dar una explicación razonada del por qué se concede régimen tan excepcional a los Ayuntamientos enclavados en la zona en donde el anarquismo tiene mayor preponderancia y en donde toda depósito de armas debe interpretarse como facilidad imprudente para que los revolucionarios, en momento dado, no tengan necesidad de grandes esfuerzos para proveerse de medios para poder combatir con eficacia a la autoridad.

De todo ello, si quisiera hablar, lo podría hacer muy documentadamente el capitán de la Guardia civil, señor Hervás, pero quizá ese señor entregado materialmente al señor Selvas, no quiera dar gran importancia a la cuestión. Nosotros apuntamos también esta circunstancia para que el Gobierno tenga en

echarse a la calle a secundar las iniciativas revolucionarias de los primeros que se decidan a ello. El que lleva la dirección del frente único es Andrés Nin, asesorado directamente por Trotski. Se ha elegido precisamente a Nin, a quien no se le debe negar que es una gran inteligencia, y de todos los dirigentes del «frente único», el de mayor autoridad, porque como se trata de un hombre que apenas si actúa públicamente, y su acción entre las masas es nula o muy limitada, no despierta sospechas, y de esa manera se desenvuelve con mayor libertad.

Ya se señala en el reportaje del corresponsal de «La Epoca» la textura del movimiento alárquico-revolucionario separatista. Proyectan éstos incautarse de los servicios de la Hacienda, pero uno de los jefes de los «escamots», personajes a los que les está reservado importante papel en el movimiento, ha declarado que de esa medida de incautación no se salvará ni el Banco de España, advertencia que no debe caer en olvido, porque, aunque esa medida la intentasen las autoridades catalanas como fin político, que no de otro modo puede interpretarse, ¿están seguras de poder contener a las masas, si éstas se proponen adueñarse de todos los Centros, no ya para declarar la independencia del país y convertirlo en un Estado libre, sino para formalizar su dominio anarquista o marxista?

\*\*\*

Por otra parte, conviene tener en cuenta los trabajos de los anarquistas en los cuarteles. Los reclutas recientemente incorporados al servicio militar tenían órdenes de las organizaciones comunistas y anárquicas de que no desertasen, como antes sucedía con frecuencia: la orden era de que se incorporaran y procurasen observar una actitud de respetuoso halago y aplicación para conseguir los nombramientos de cabos y sargentos, con el objeto de gozar de una influencia inmediata cerca de los soldados, sin duda para poderlos utilizar como refuerzos necesarios. El Gobierno, particularmente el ministro de la Guerra, tiene el deber de informar a los jefes de ese atrevido plan para que en ningún caso puedan ser objeto de sorpresa alguna.

Todos estos informes llegan a nuestro conducto por vía completamente garantizada. No los ofrecemos con ánimo de alarma ni de sensacionalismo, sino con el honrado propósito de que no se escape al conocimiento de nadie cuanto en estos momentos se proyecta. Si después de lo que se ha dicho y ad-

†  
LA SEÑORA  
**Doña Carmen Estévez DE VAZQUEZ**  
Falleció en la madrugada de ayer  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.  
**D. E. P.**  
Su esposo don Santiago Vázquez; su hija María del Carmen; sus padres don José Estévez y doña Manuela Pérez; madre política doña Carmen Fernández; hermanos Emilio y María Josefa; hermanos políticos don Gilberto, doña Julia (ausente), doña Marcelina, don Jorge, don Raimundo y don José Ignacio (ausente), y demás familia  
Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de Santa María la Mayor, a las once de la mañana de hoy, en Pontevedra, y a la misa que se dirá en la iglesia de los Padres Franciscanos en la Plaza de San Lázaro, de Orense, a las siete y media, por lo que le quedarán agradecidos.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS  
Orense, 28 febrero de 1934.

vertido, la revolución se desencadenara, la responsabilidad para quienes dieran lugar a ello sería incalculable. Nosotros, en la medida de nuestro esfuerzo, contribuimos a que tal contingencia no sea probable. La responsabilidad que a nosotros pudiera cabernos, es la que queremos dejar a salvo, y esto nos parece que ya está salvado.

F. O.

## Audiencia

### SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala dictó sentencias absolutorias en las causas siguientes:

Del Juzgado de Ribadavia, por delito de amenazas, contra Claudio González Estévez.

Del mismo Juzgado de Ribadavia, por delito de estafa, contra Juan Almuña, Angel Ríos y Manuel María Villar.

### VISTA SUSPENDIDA

Fuó suspendida ayer la vista de una causa del Juzgado de Orense, por delito de atentado, contra Vicente Suárez y otro.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Ante el Tribunal de la Sala tendrá lugar hoy, la vista de la causa número 126, del Juzgado

de Orense, por delito de robo, contra Camilo Quintela.

Defenderá al procesado el letrado señor Vilarino, asistido del procurador señor Rodríguez Conde.

Declara un testigo.

También se verá otra causa del mismo Juzgado de Orense, por delito contra el orden público

De la defensa del procesado estará encargado el letrado señor Pazos, asistido del procurador señor Rodríguez Pérez.

Prestarán declaración 19 testigos.

## Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL  
PULMON y CORAZON  
Frensectomias y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar  
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)  
Progreso, 50-1.º — ORENSE  
Teléfono, 850  
N.º 18

Lea V. GALICIA

**UNGUENTO GARCIA**  
CURA SIN OPERACION NI DOLOR  
Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

Es indispensable para  
**NIÑOS DÉBILES**  
**JÓVENES ANÉMICAS**  
**ADULTOS NEURASTÉNICOS**  
**ANCIANOS AGOTADOS**  
Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Producto inalterable y de uso en todo tiempo.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel.

## Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA  
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.006 N.º 62

## Oposiciones de Hacienda

Convocadas 450 plazas :: Clases especiales  
Academias Militares 280 plazas  
PROXIMA CONVOCATORIA :: RAPIDA PREPARACION EN  
**Academia MARTIN MOURIÑO**  
DE LA POLITECNICA ORENSANA  
CALLE DE LUIS ESPADA, NÚM. 27  
Preparación para el Bachillerato ambos sexos  
**INTERNADO**  
Núm. 381

# Los alumnos del Grado Profesional del Magisterio

## Ayer se han declarado en huelga

Por la prensa diaria, ya se habrán enterado nuestros lectores de la huelga planteada en toda España, por los alumnos del Grado profesional, ante la postergación de que dicen se pretende hacerles objeto.

Reproducimos la circular que se ha recibido del Comité Central en Badajoz:

«Alumnos del Grado profesional de la Normal de Orense:

Compañeros: Ha llegado el momento para la solución del atropello que nos causa el vigente Reglamento de Normales, en lo referente a la colocación en el escalafón.

Nos comunican de Guadalajara que los señores del Consejo Nacional de Cultura ya han encontrado el arreglo de nuestras cuías, de la siguiente manera: Según dispone el Reglamento, pasaremos a la cola del escalafón y además nuestro sueldo será el de 3.000 (tres mil) pesetas.

Hemos conferenciado, después de recibir la noticia, con los compañeros de Guadalajara y nos con firmamos y ratificamos la certeza de tal acuerdo, que a nosotros nos parecía imposible.

Los citados compañeros se han entrevistado con el director general de Primera Enseñanza, el cual les ha manifestado que es cierto existe tal decisión del Consejo de Cultura, y que él ya lo ha firmado. Afirmó que lo acordado era debido a que el decreto-ley, que creó el plan, se opone a un precepto de la Ley de Contabilidad, y la mejor manera, según ellos, para arreglar el problema, es la de reventar al más

débil, que en este caso somos nosotros.

Nunca creímos que a esto se pudiera llegar, pero, por lo visto, nos consideran en el Ministerio como unos índices a los que nada importa dejar destrozado su porvenir.

Ante esta cuestión, el Comité Ejecutivo Central expresa su criterio de que la única y digna actitud que ahora corresponde, es la de declarar la huelga general indefinida, hasta en tanto no se nos haga justicia y se repare ese incalificable atropello.—El Comité.

Ayer, día 27, los alumnos del Grado profesional de Orense, celebraron una reunión, a las once de la mañana, en la que examinada toda la justicia que les existe acordaron adherirse al movimiento, declarando la huelga a partir de ayer.

Quedó nombrado un Comité de huelga, que será el encargado de verificar los trabajos a ella relativos.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de ellos.

### Ajedrez, Peña Orensana

La Directiva de esta Sociedad tiene el gusto de participar a sus socios efectivos y aficionados en general, que es preocupación fundamental en ella, para dar vida al desenvolvimiento de este noble deporte intelectual, proceder a un torneo de clasificación de jugadores asociados.

A este efecto está realizando los trabajos preliminares para que el citado torneo tenga una realidad inmediata, y por medio de la presente nota ruega encarecidamente a los señores asociados concurrir el próximo domingo, día 4, al salón reservado del café «La Bilbaina», a las tres de la tarde, con objeto de verificar Junta general para ultimar detalles de realización.—EL SECRETARIO.

### Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento:

Maximino Nóvoa, de 44 años, herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda. Leve salvo complicaciones.

José Gómez Suárez, de 7 años, herida incisiva cortante en la región temporoparietal derecha. Leve.



## Notas de Sociedad

Celebra hoy su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el culto abogado don Ramón Vázquez Yáñez, jefe de la sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia.

Muchas felicidades.

Después de varios días de estancia en casa de sus familiares de esta capital, salió para Santiago la distinguida y simpática señorita Conchita Mosquera Cimadevila.

Solventados los asuntos que le trajeron a ésta, regresó a Santiago nuestro buen amigo don Silvano Vega Rebolledo.

De paso para Fondevila (Verea), a donde fué destinado, hemos tenido el gusto de saludar a la gentil señorita maestra nacional, Rosa Alvarez Alonso.

Hemos recibido la grata visita del acreditado droguero de La Merca, don Aristides Quinteiros, distinguido amigo nuestro.

Mañana celebra sus días la excelentísima señora doña Angela Santamarina, viuda de Temes, marquesa de la Atalaya Bermeja.

GALICIA desea muchas felicidades a la distinguida y benemérita dama orensana, con tan fausto motivo.

También celebran sus días nuestros buenos amigos y convecinos, señores Ferrín, Martín Mourino, Martín Doval, Cimadevila y otros que sentimos no recordar.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro entrañable amigo el conocido dibujante gallego, don Xaime Prada.

Después de pasar una temporada con sus hermanos, ha regresado a Madrid nuestro querido amigo el comandante de Ingenieros don Antonio Valencia.

**R. GARCÍA CERVINO**  
MÉDICO  
RAYOS X  
CORRIENTES ELÉCTRICAS  
Consulta de ONCE a UNA  
LUIS ESPADA, 13-1.º  
Teléfono. 234

Número 444

FOTO VILLAR  
VILLAR FOTO  
Frente a Correos

## Necrología

En la madrugada de ayer dejó de existir la virtuosa señora doña Carmen Estévez de Vázquez, persona que disfrutaba de gran número de relaciones por su excelente trato y relevantes prendas de bondad.

En la esquela que va en otro lugar de este número damos cuenta de los actos que se celebrarán por el eterno descanso de su alma.

Reciba su apreciable familia, y de modo especial su desconsolado esposo don Santiago Vázquez, la expresión sincera de nuestras condolencias.

## SANTIAGO

### LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Si siguiendo la tradición de años anteriores, se celebrará este curso con gran solemnidad la fiesta del Patrono de los estudiantes, Santo Tomás de Aquino, el próximo 7 de Marzo.

Al efecto, una comisión inte-

## Una boda

En la iglesia parroquial de Bageles (Villamartín de Valdeorras), han contraído matrimonio el lunes pasado, la bella y distinguida señorita Felisa Pedreira Deibe, maestra nacional del mencionado pueblo de Bageles y hermana del exprofesor de esta Escuela Normal, don Felipe Pedreira, con el culto empleado de la casa «López Hermanos», don Víctor Fernández Alvarez.

Bendijo la unión el cura párroco de la vecina parroquia de Arcos.

Apadrinaron a los contrayentes, la señorita Carmen Fernández, hermana del novio, y don Francisco Fernández, en representación de don Víctor Ramón Fernández, primo del desposado.

Firmaron el acta, como testigos, don Leopoldo Nogueira, alcalde de Bageles, y don Marcelino Alvarez.

Los concurrentes a dicha ceremonia fueron invitados a un delicado lunch, servido en «Café-Salón» de dicho pueblo de Bageles.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, salieron a recorrer diversas poblaciones de Galicia.

## Boletín Oficial

(Sumario del día 27)

DIPUTACION PROVINCIAL.—Extracto de los acuerdos adoptados.

HACIENDA PROVINCIAL.—Anuncio referente al servicio de recaudación.

JUZGADOS.—Municipal de Verín: Notificación de subasta de bienes procedentes de embargo.—Primera instancia de Orense. Idem.

—Municipal de Carballeda de Valdeorras: Idem.

—Primera instancia del Barco: Cédula de emplazamiento.

—Municipal de Gomezedo: Notificación de sentencia.

CONTRIBUCIONES.—Relación de contribuyentes deudores por el Ayuntamiento de Rubiana, contra los que se instruye expediente.

CENSO DE JURADOS.—Lista de los varones a quienes corresponde figurar en la general de Jurados del partido de Ginzó de Limia.

## Montederramo

### JOVEN DESAPARECIDA

Del lugar de Corranirás y de su casa materna, desapareció la joven María Josefa Lameiras Rodríguez, ignorándose la suerte que corrió por ser demente. Su madre suplica informes.

## Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid.

Medicina Interna general.—Rayos X.—Ultravioleta.—Diatermia. Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopios y radiografías en el domicilio del enfermo. Único en Galicia.

Consulta, de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo Orense. Teléfono 371 N.º 201

## Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad un robusto niño, la señora doña Teresa Vales, esposa de nuestro apreciable amigo el propietario don Germán Varela, vecino de La Perroja.

Tanto la madre del recién nacido, como éste, disfrutan de excelente salud.

Felicidades al matrimonio por el nuevo vástago.

## Notas comerciales

Con objeto de recabar la adhesión de fabricantes y almacenistas de curtidos en esta provincia, desde donde continuarán por el resto de las ciudades de Galicia para intensificar la labor en pro del consumo de este artículo nacional, disminuido considerablemente por el empleo del caucho y sus derivados, de procedencia extranjera, que tanto perjudica nuestra riqueza, han llegado a esta capital los importantes y acaudalados fabricantes, don Pedro Monserrat, de Zaragoza, y don José Casulleras, de Igualada, comisionados para esta región por la Unión de Fabricantes de Curtidos de España.

## Deportiva Fluvial Orensana

En la última junta celebrada por esta Sociedad, ha resultado elegida la siguiente Directiva:

Presidente, don Justiniano Melero.

Vicepresidente, don Félix Calderón.

Secretario, don Emilio Cid. Vicesecretario, don José Andura.

Tesorero, don José Orbán. Contador, don Antonio Rivera Inspector de material, don César Espinosa.

Vocales, don Horacio García Hermida, don Víctor González, don Clemente Ruizaguirre, don Paulino Rodríguez, don Roberto Monjardín y don José Gallego. Deseamos a los nuevos directivos grandes aciertos al frente de la floreciente Sociedad.

**ALEJANDRO**  
PELUQUERO DE MODA  
Permanentes garantizadas por diez meses  
Las Carvajal, 8-1.º Teléfono 278  
N.º 391

**Dr. Carlos Guitián Fábrega**  
Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antiveneréico por oposición.  
Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias  
Medicina general  
Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aeroterapia — Aplicación de salvarsanes, etcétera  
Progreso 85, duplicado  
TELEFONO 115 ORENSE  
Número 156

## Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Titular del Seguro Obrero de Maternidad

Ex ayudante de los doctores Varela Radio y Recasens de Madrid.

Ex interna de la Maternidad del Rawson, de Buenos Aires.

Consulta reservada

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.

Consulta: en Ribadavia, los días 10 y 25 de cada mes. En Orense, Calle de Colón, núm. 5, Tel. 22.

Dorzan  
Número 34

¡Aproveche esta ocasión única!

POR REFORMAS EN EL LOCAL

# LIQUIDA

a precios verdaderamente ruinosos todas las prendas de invierno

FÁBRICA DE CONFECCIONES Severo Fernández

BARRERA, 2 Y 4

# ORENSE

dorzan

